

CONVOCATORIA 2025 DE LAS PRUEBAS ACCESO DE GRADO SUPERIOR DE FP
(Edad mínima: **19 años cumplidos en 2025**)

Periodo Inscripción: Del **23 al 31 enero** a través de <https://servicios.aragon.es/inmf>
(<https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/participacion-pruebas-acceso-formación-profesional/convocatoria-2025>)

Documentación general que debe presentarse para la inscripción de la prueba:

- Solicitud de inscripción (3 ejemplares: administración, interesado, entidad bancaria) + relación de documentos que se deben adjuntar.
- Justificante bancario (IberCaja Banco, Bantierra, Caja Rural de Teruel. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Banco Santander, CaixaBank y Laboral Kutxa) del abono de la tasa (**19, 73 euros**).
- Para el reconocimiento de las exenciones: certificación académica personal de Bachillerato que recoja la superación de las materias que den derecho a la exención de la parte de la prueba solicitada.
- Si te has presentado anteriormente, no has superado la totalidad de la prueba y quieres que te guarden la nota de una parte superada: anexo VIIb
- Quienes hayan superado la totalidad de la prueba de acceso de grado superior en la CCAA de Aragón y deseen la exención de la parte común, deberán presentar la acreditación correspondiente.

Observaciones: La solicitud puede presentarse si se posee firma electrónica, telemáticamente, o bien con firma manuscrita en el centro de realización de las pruebas o en oficinas de registro. La mera cumplimentación del modelo de solicitud en la aplicación NO sustituye la presentación de la solicitud en tiempo y forma en el centro docente que corresponda con la documentación requerida y el justificante de abono de la tasa.

Publicación de los listados de admitidos: : Provisional: 28 febrero y Definitiva: 11 de marzo

Fechas de realización de la prueba de acceso a Grado Superior:

Día 28 abril

- A las 16:00 h- Parte común: Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera. 2 horas y media.
- A las 18:45h- Parte común: Matemáticas. 2 horas.

Día 29 abril: a las 16:00h- Parte específica. 4 horas (2 horas cada materia),

Lugar para llevar la preinscripción y de realización de la prueba

La **inscripción** y **realización** (llevar DNI) de la prueba se hará teniendo en cuenta la **letra** por la que **comienza el primer apellido**:

| | |
|---|-----|
| IES Ítaca: CIENCIAS | A-L |
| IES Miguel Catalán: CIENCIAS | M-Z |
| IES Corona de Aragón: TECNOLOGÍA | A-L |
| IES Pablo Serrano: TECNOLOGÍA | M-Z |
| IES Goya: HUMANIDADES Y CCSS | A-L |
| IES Tiempos Modernos : HUMANIDADES Y CCSS | M-Z |

Publicación de los resultados: 16 Mayo